

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO



EL AGUSTINO - LIMA – LIMA

Abril 2022

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	2183		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	SALCEDO RIOS VICTOR MODESTO		
Cargo del titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	07071602		
Teléfonos:	903387902		
Correo electrónico	VSALCEDO@MDEA.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCIÓN N° 3591-2018-JNE
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2021	Nro. documento de cese de corresponder	
Fecha de presentación (*):			

(*): El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO					SI

Comentarios

- EN LA SECCIÓN 2, RESPECTO A LOS INDICADORES SOCIALES Y ECONOMICOS, TIENEN QUE VER CON LOS SECTORES, QUE SON PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL (MIISTERIOS), LOS INDICADORES CON LOS QUE TRABAJA LA ENTIDAD ESTAN EL PLAN ESTRATÉGICO INSITUCIONAL, INFROMACIÓN REGISTRADA EN EL ANEXO 1.

-EN EL ANEXO 1.1. DONDE SE PIDE LA INFORMACIÓN RESPECTO A LOS PRESUPUESTOS PROGAMADOS EN LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS , SE TOMO LA INFORMACIÓN DEL APLICATIVO CEPLAN, SIN EMBARGO EN EL APLICATIVO SOLO FIGURA EL MONTO DEL POI CONSISTENCIADO CON EL PIA(MONTOS QU SE REPORTAN EN EL ANEXO 1.1.)

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

LOGROS ALCANZADOS EN EL PERIODO DE GESTION AÑO-2021

¿GERENCIA MUNICIPAL:

-Se cumplió con la dirección y supervisión de políticas, planes, programas municipales, documentos de gestión institucional y otros a través de los órganos de la Entidad competentes que han permitido promover una gestión eficiente y eficaz en el Gobierno: así como el cumplimiento de las metas propuestas.

-Dirección y supervisión de Planes que contribuya a una gestión eficiente y eficaz en el gobierno municipal.

-Se cumplió con la implementación de las recomendaciones de las Acciones de Control emitidas por el Órgano de Control Institucional (OCI) y por la Contraloría General de la República ¿ (CGR) así como de la formulación de los Planes de Acción de los Servicios de Control Posterior y de los Servicios de Control Simultaneo.

¿PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL:

-Correspondiente al año 2021 se han atendido un total de 771 expedientes, de los cuales 124 corresponden a expedientes civiles, 90 a expedientes constitucionales, 59 a expedientes contenciosos administrativos, 25 a expedientes penales, 74 a revisiones judiciales y 399 a expedientes laborales.

¿GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

-En el año 2021 se han gestionado 58 proyectos de inversión por un total de S/ 8,418,881.86 que correspondieron al 42.34 % del PIM de S/ 19,882,765.89

-Se cumplió con la aprobación y seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, estableciendo a las unidades orgánicas como centro de costos o de responsabilidad para su ejecución, asimismo se dispone de las actividades que hacen posible el cumplimiento de objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) y Plan Estratégico Institucional (PEI), considerando así las prioridades institucionales de la Municipalidad de El Agustino.

¿SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

-El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2021, que fue aprobado por Acuerdo de Concejo N° 0053-2020-MDEA y con Resolución de Alcaldía N° 229-2020-ALC-MDEA, por el monto de S/ 52,872,500.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS con 00/100 Soles).

-La ejecución presupuestaria de los ingresos (recursos recaudados, captados y obtenidos) al cierre del año fiscal 2021 fue de S/ 52,657,851.00 soles, monto que en relación al PIM presenta un cumplimiento del 84.03%, resultado que en términos generales es aceptable para el pliego.

¿SUBGERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN TECNICA

-En la ejecución presupuestal de proyectos de inversión 2021 se tuvo un PIM de S/ 16,396,950.00 soles, de la cual se ejecutó S/ 9,307,194.00 soles, con un avance de 56.8% en la ejecución de gastos para proyectos de inversión 2021 y que también se ejecutarán en el periodo 2022.

¿SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, GESTION DE PROCESOS Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

-Mesa de Partes Virtual: Módulo a través del cual los ciudadanos pueden presentar solicitudes de trámites (expedientes, anexos) a la Municipalidad. El sistema brinda información y requisitos para cada tipo de trámite y una vez que la solicitud es aprobada se almacena el documento en el Sistema de Trámite Documentario.

-Instalación de certificado SLL para la página web institucional, Instalación de fibra óptica y conexión entre sucursales Casa de la Mujer, Centro de Monitorio, Centro de Desarrollo Económico y Palacio Municipal.

¿SECRETARÍA GENERAL

-En el año 2021, se han emitido un total de 338 dispositivos municipales, de los cuales 04 corresponden a Ordenanzas, 55 a acuerdos de concejo, 13 a decretos de alcaldía y 266 a resoluciones de Alcaldía. Asimismo en el marco de sus funciones se llevó a cabo 26 sesiones Extraordinarias, 02 sesiones solemnes y 23 sesiones ordinarias.

¿GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

-Supervisar la elaboración de estados financieros y su oportuna información ante la dirección general de contabilidad pública del MEF, al respecto se realizaron 04 Informes.

-Supervisar el manejo y cumplimiento del plan anual de contrataciones (PAC), se realizaron 32 Procesos convocados.

-Evaluar el control de la captación de ingresos y su oportuno registro en el SIAF, ingresos por S/. 57,098,815.70

-Suscribir contratos por la provisión de bienes y servicios solicitados por las unidades orgánicas (31 Contratos

atendiendo en el año 2021 una cobertura total de 289,734.86 m² de áreas verdes (146 parques) y 5,298 individuos arbóreos.

-Adicionalmente a ello, en el año 2021 se ha abonado 12,047.04 m² de áreas verdes con compostaje producido en la Planta de Valorización de Residuos Orgánicos.

-Por otro lado, se ha ejecutado el riego de 90,288.59 m² de áreas verdes mediante camión cisterna, 145,011.58 m² de áreas verdes por punto de agua y 90,384.37 m² de áreas verdes mediante canal de riego; a su vez, en el año 2021 se realizó el servicio de riego a través del sistema de riego tecnificado (aspersores) en 1 parque, cubriendo una extensión de 8,829.52 m² de áreas verdes.

-La Subgerencia de Gestión Ambiental como parte de sus funciones de efectuar la habilitación, rehabilitación y mantenimiento de las áreas verdes y acciones de arborización urbana del ámbito municipal; y la producción de plantas y semillas en el vivero municipal. En ese sentido, realizó la recuperación de diversos puntos del distrito de El Agustino, como son: Bulevar Los Claveles Berma central de Calle Renán Olivera, Bulevar Ucayali, Berma central de Jr. Ancash, Berma central de Calle 4 ¿ frente a Condominios Los Ceibos, Berma Lateral de Martir Oroya ¿ espalda de Casa de la Juventud, Berma Central Los Nogales, Alameda Rivera del Rio Rimac, Pedro Huilca, Bulevar Catalán.

-Asimismo, la Subgerencia de Gestión Ambiental implementó programas como medidas complementarias para la recolección de residuos inorgánicos, los cuales se presentan a continuación: Programa Municipal "Conociendo mi Vivero", Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa de Arborización Municipal, Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales.

-La Subgerencia de Gestión Ambiental dentro de sus funciones son el supervisar la tenencia responsable de mascotas por parte de todos los agustinianos, en ese sentido, a través del área de Tenencia Responsable de Mascotas, se realizaron las actividades durante el año 2021: Desparasitación interna y externa 48 campañas (2160 mascotas desparasitadas); Vacunación antirrábica gratuita 48 campañas (1440 mascotas vacunadas); Esterilizaciones y castraciones 12 campañas (720 mascotas esterilizadas y castradas)

¿GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

- Ejecución del Plan Patrullaje Integrado con la PNP.
- Estadística de intervenciones y ocurrencias delictivas en el distrito de El Agustino, las producciones relacionadas con las intervenciones y ocurrencias delictivas, consideradas desde el mes de enero a diciembre 2021, siendo un total de intervenciones 24160.
- Meta cumplida al 100% del Programa de incentivos y Mejora de la Gestión Municipal "META 1, Fortalecimiento del Patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana, en el año fiscal 2021"
- Adquisición de 15 motocicletas, y Drones para la Seguridad Ciudadana del Distrito de El Agustino.
- Se logró desbaratar banda de raqueteros, en las inmediaciones de la Av. 1 de mayo con Av. Ferrocarril.
- Se logró la captura de una banda denominada "LOS BAGRES DE PUENTE NUEVO" (febrero 2021).
- Se logró la captura de una banda denominada "LAS IGUANAS" (Junio 2021).
- Se logró la captura de delincuentes que asaltaban a los transeúntes en las inmediaciones de la Ca. Los Claveles / Margaritas (Agosto 2021).
- En forma conjunta con el Grupo Terna se logró la captura de delincuentes que asaltaban a los transeúntes en el Sector de Lomas del bosque (Marzo 2021).

-Realizamos coordinaciones con la DIRIS LIMA ESTE para realizar tamizaje de pruebas Covid-19, a todos los comerciantes de los mercados de abastos.

-Llevamos a cabo ferias gastronómicas con el objetivo de reactivar la economía de los pobladores del Distrito quienes se quedaron sin trabajo producto del cierre de empresas en tiempos de pandemia.

-Se cumplió con la META 7 de licencia de funcionamiento "MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD LOCAL PARA EL FOMENTO DE NEGOCIOS" e implementamos la plataforma Municipal de atención al administrado, para facilitar el trámite administrativo a los agustinianos.

-Realizamos desinfecciones a todos los mercados de abastos del Distrito para desacelerar la trasmisión del COVID 19 y sus variantes.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

-El año 2021 fue un año en el que tuvo mucha incidencia los efectos del COVID, principalmente en el primer semestre, ya que en este tiempo la pandemia alcanzó su punto más crítico, el distrito no fue ajeno a ello y menos la entidad que lamentablemente se vio afectada por el fallecimiento de funcionarios y trabajadores de la municipalidad, nuestro alcalde también sufrió los graves efectos del Covid.

-También debemos indicar que la pandemia, afectó de manera considerable el nivel de recaudación de nuestra entidad, hecho que implica que no podamos cumplir con todas nuestras obligaciones, pese a ello en ningún momento se dejó de brindar los servicios esenciales a nuestra población las transferencias del gobierno nacional a los gobiernos locales para mitigar los efectos del COVID no fueron suficientes, nuestra entidad fue marginada ya que se transfirieron cantidades irrisorias que no alcanzaban para cubrir con todos los gastos operativos

-Que, considerando la coyuntura de la Segunda Ola de la Pandemia del Coronavirus COVID-19 para el año 2021, teniendo en la entidad casos confirmados de coronavirus de varios funcionarios así como de trabajadores y por salvaguardar la salud y evitar la propagación de la pandemia, se priorizó el aislamiento social además del trabajo remoto, de acuerdo a las disposiciones del estado; situación que género crisis en relación de algunas actividades de la administración municipal.

1.6 Recomendaciones de mejora

-Que los funcionarios y servidores de la entidad continúen ejecutando los objetivos y metas establecidas, de acuerdo con la normatividad vigente.

2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO	2021	2,819,682.00	4,016,999.00	4,016,909.00	3,123,594.39
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO	2021	134,994.00	550,218.00	550,218.00	472,400.81
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO	2021	8,778,280.00	9,106,511.00	9,106,511.00	8,283,519.91
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OEI.04	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	2021	135,994.00	270,308.00	270,308.00	221,689.60
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO	2021	16,096,852.00	12,558,745.00	12,558,745.00	6,351,447.76
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OEI.02	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO	2021	12,523,870.00	19,408,852.00	19,408,852.00	15,813,612.98

Notas:

A, B y C provienen de la información PEI, información consignada a pliegos presupuestales.
D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H, provienen de la información del PDS.

Reglas:

A, B y C, son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenido de la columna Total Fr(CS) de información del PCI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenido de la columna Total Fr(HE) de información del PCI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenido de la columna Total Fr(SE) de información del PCI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A, La unidad ejecutora responsable, corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

4	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL AGUSTINO	OEI.02	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO	OEI.02	% DE REDUCCION DE ELEMENTOS CONTAMINANTES ANTES	PORCENTAJE	2018	0,00	2021	40,00	45,00	95,00	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL
5	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL AGUSTINO	OEI.07	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL AGUSTINO	OEI.07	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	PORCENTAJE	2018	8,00	2021	25,00	25,00	100,00	GERENCIA MUNICIPAL
6	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL AGUSTINO	OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO	OEI.03	N° DE LICENCIAS EMITIDAS A NIVEL DISTRICTAL	NUMERO	2018	500,00	2021	650,00	650,00	100,00	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
7	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL AGUSTINO	OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO	OEI.05	CANTIDAD DE M2 DE AREAS URBANAS REHABILITADAS	M2	2018	0,00	2021	40,00	40,00	100,00	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Note:
(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:
Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Legend:

A. La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica Institucional de objetivo estratégico Institucional.

F. POI modificado consistente con el PIM- Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura

G. PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel Institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H. POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

L. Desviador: Fases del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del cumplimiento del compromiso respectivo.

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

Activo Corriente	59,620,865.38
Activo No Corriente	260,254,404.39
Total Activo	319,875,269.77

Pasivo Corriente	28,570,878.97
Pasivo No Corriente	30,993,937.26
Patrimonio	59,564,816.23
Total Pasivo y Patrimonio	319,875,269.77

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	57,098,815.70
Costos y Gastos	50,282,388.49
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	6,816,427.21

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	243,480,226.28
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	13,869,724.63
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	2,960,502.63
Total	260,310,453.54

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.



Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados

Presupuesto Institucional de Apertura

7,865,492.00
11,106,489.00
13,253,673.00
0.00
20,646,846.00
52,872,500.00

Presupuesto Institucional Modificado

8,297,959.00
17,104,258.00
13,253,673.00
294,778.00
32,012,360.00
70,963,028.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS

Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados

Acumulado

7,756,680.90
15,299,912.92
9,255,949.84
320,871.24
28,625,921.24
61,259,336.14

GASTOS

Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados

Total

Acumulado

7,756,680.90
13,898,468.81
8,138,129.99
278,217.75
25,664,413.63
55,735,911.08



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	5
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	5

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)



6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	A	B	C	Monto Contratado S/.
			Cantidad de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes		
	TOTAL GENERAL	27,298,718.00	30	26	7		25,954,759.56
1	BIEN	11,583,898.00	11	8	0		11,551,821.71
2	OBRA	12,658,320.00	17	16	6		11,349,639.85
3	SERVICIO	3,056,500.00	2	2	1		3,053,298.00

Legenda

- A. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- B. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Bases Pro
- C. Solo número total de Contratos vigentes



Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	C	D	E	F	G
			Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.		
	TOTAL GENERAL		27,298,718.00	30	26	7		25,954,759.56

	TOTAL GENERAL		5	0	0	6	11
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO		5	0	0	6	11

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
2	?Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

N° 1

Base Normativa

* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

* Decreto Supremo N° 344-2006-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles, correspondiente al Año Fiscal 2006 y lo proroga hasta el 31 de mayo de 2007, artículo 1°.

* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento

* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento

* Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) Inventario físico del almacén del título B procedimientos, en el literal a) se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

2

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase		Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
				D	E	
	TOTAL GENERAL	B	C	1 308	1 308	1 308
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	4	4	4
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1	1	1
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINA	24	24	24
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	33	33	33
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OFICINA	CÓMPUTO	369	369	369
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	14	14	14
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	863	863	863

1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	S		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	S		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0005-2011-EF-54-01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0005-2011-EF-54-01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multiannual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0005-2011-EF-54-01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos
8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación de la entidad en el periodo a rendir		N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cese) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	OTRAS MODALIDADES (1)					
	TOTAL GENERAL	184	184	34	0	150	384,128.10	384,128.10	4	4.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	184	184	34	0	150	384,128.10	384,128.10	4	4.00

Ver Anexo 8.1 (adjunto en PDF)

Legenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotorías u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	184	0	0	0	0	0



2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2014-2021)		6	9

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

(1) Cantidad de informes de control preventivo con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, hasta la fecha de corte.

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas, según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, a la fecha de corte.



9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	6	7
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	10	18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	14	20
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		30	45

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Legenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, hasta la fecha de corte.

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, a la fecha de corte.

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018- PCM (SI/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
SI	ORDENANZA 592-MDEA MODIFICADA MEDIANTE ORDENANZA 660-2019-MDEA Y 667-2019-MDEA

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (SI/No)	Norma de aprobación del MDP (*)
No se encontraron registros.				

Legenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION	11/09/2020	TRAMITE	1,280,919.28	1,280,919.28	501,082.70	779,836.58	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION	01/10/2015	TRAMITE	1,784,164.20	0.00	0.00	1,784,164.20	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA ESTE	DEMANDADO	CIVIL	EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION	20/05/2019	EJECUCION	40,678,959.89	4,067,959.89	150,000.00	3,917,959.89	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION	05/03/2018	EJECUCION	4,814,143.35	4,814,143.35	25,000.00	4,789,143.35	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en los diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, arbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciarlo, denunciado, demandante, agraviado, actor, oír, tercero civil y otros).

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros).

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros).

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apotación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Censurar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionará información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.



8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	TBC-VIH/SIDA	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
---	--	--------------	--------------------------

Leyenda

Bien

Servicio

Actividad

Bien entregado a ciudadanos usuarios.

Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.

Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PO



V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	PARCIALMENTE
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	SI
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	SI
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	SI
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	SI
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	PARCIALMENTE
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	PARCIALMENTE
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	TBC-VIH/SIDA	SI

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

crear nuevos programas para el CIAM, así como implementarla con mejores materiales realizar diversos talleres de recreación, integración y de emprendimiento a favor de los adultos mayores

Detalle del cumplimiento del producto: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en los siguientes preguntados.



B. ¿Cuales son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

se recogió adecuadamente los residuos sólidos en los puntos del distrito se tuvo una ejecución presupuestal del 80 por ciento



C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

la pandemia fue el principal limitante, ya que esta afecto a mucho personal, lo que se redujo el personal de limpieza. la poca concientización de los pobladores del distrito en el adecuado manejo de los residuos sólidos

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

se considero comprar equipos de protección y de bioseguridad a fin de proteger a los trabajadores encargados del barrido de calles y del recojo de residuos sólidos

se realizaron capacitaciones a los vecinos del Agustino con el fin de concientizarlos sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos

E. ¿Cuales son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

implementar un programa de economía circular con el fin de reducir la contaminación y generar un valor agregado en los residuos sólidos

Detalle del cumplimiento del producto: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en los siguientes preguntados.

la pandemia afectó a muchos serenos, reduciéndose la cantidad de personal. los altos índices de inseguridad ciudadana en lima metropolitana y en el país también limitaron las acciones de seguridad ciudadana

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

se capacito al personal para que puedan estar mas preparados ante las intervenciones a realizar en los operativos.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

poner más énfasis en la recaudación de ingresos en materia de serenazgo, ya que con estos ingresos se podrán cubrir con todos los gastos de seguridad ciudadana.



Detalle del cumplimiento del producto: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará información en las siguientes preguntas.



B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

se atendieron las principales emergencias presentadas en el distrito, lo que evitó que estos accidentes tengan consecuencias fatales. se brindó la atención oportuna a las personas afectadas por distintas emergencias

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

personal poco capacitado en la Subgerencia de Gestión de Riesgos y Desastres

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

se capacito al personal para que tengan una manejo más oportuna ante cualquier emergencia presentada en distintos puntos del distrito

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

se recomienda que mediante al Subgerencia de Gestión de Riesgos y Desastres se pueda buscar financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión que puedan prevenir ante la presencia de alguna emergencia causada por indole natural o causada por la mano humana.

Detalle del cumplimiento del producto: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

se ha consolidado la cantidad de beneficiarios para ejecutar el total del presupuesto asignado.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Iniciar con los procesos de selección con anticipación, para poder ejecutar la totalidad de los recursos asignados
elaborar un cronogramas de entrega de acuerdo a las entregas de los productos por parte del proveedor

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2183

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversion publica

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora